EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 14 de Enero de 1905

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.574

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

dirigido por

Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

jubilado

Plaza Mayor, 17, 2.º, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Casa de labranza y tierras en Villamuriel de Cerrato

Se arriendan, y dará razón y condiciones Narciso Rodríguez Laguuilla, calle Mayor principal, 175, Palencia.

Tierras en Cisneros

Se arriendan, y dará razón y condiciones Narciso Rodríguez Laguuilla, calle Mayor principal, 175, Palencia.

VINO

Desde el viernes se expenderá superior, tinto y clarete, en la bodega de D, Demetrio Ortega, sita en la calle Zapata, núm. 8, á 25 céntimos litro.

Panecillos de San Antón

Los tan renombrados panecillos de San Antón que en años anteriores han tenido tan buena aceptación, se expenderán, desde mañana 12, en la calle Mayor pral., lechería del Sr. Maza, y en la panadería francesa, á 2 pesetas kilo.

Vino de cosechero

Se expende superior, tinto y clarete, de Deogracias Villoldo, en la acreditada bodega de D. Francisco Duran, calle del Trompadero núm. 18, á 25 céntimos litro.

Luz eléctrica y fuerza motriz

Próximas á terminarse las obras de la primera parte de la instalación de la fábrica «La Torrecilla», de D. Antonio Monedero, se avisa al público que se arrienda el suministro á los abonados de luz eléctrica en los pueblos de Dueñas, Cevico de la Torre y Venta de Baños, y de fuerza motriz en dichos pueblos y Palencia.

Puede tratarse en junto ó por separado.

Para conocer el pliego de condiciones, dirigirse á D. Antonio Monedero, en Dueñas.

VOLVEMOS A INSISTIR

Apenas si hace un mes publicamos unas líneas que encabezamos con el título *Debe derribarse*, y en cuyo escrito nos referíamos al martillo saliente de la antigua casa de Misericordia.

Expeníamos, á nuestro juicio, razones bastantes para que dicho martillo se hiciera desaparecer, fundándonos en las que tan atinadamente indicó el concejal Sr. Garrán en la sesión que el 14 del pasado Diciembre celebró la Corporación municipal.

Las razones que entonces se adujeron en contra de la proposición del concejal aludido, han desaparecido, porque en el presupuesto que actualmente rige hay consignación para el embellecimiento y conservación de los edificios del común, y la reforma á que aludimos es de necesidad, porque así lo reclama el ornato é higiene de la ciudad.

Y el Ayuntamiento está en el deber de acometer la reforma, por la poderosa razón de que está obligando á los propietarios á que hagan las obras necesarias en los edificios que se encuentran en estado deplorable, con lo cual se conseguirá dar ocupación á los obreros que no la tienen.

Y si esto hace el Ayuntamiento con los particulares, él es el llamado en primer término á realizar las reformas en los edificios de su propiedad, y el que nos ocupa bien lo necesita, evitandose con ello el que, como hemos dicho antes de ahora, esté convertido el rincón que forma con la verja de la iglesia de San Francisco en urinario público.

Precisamente anoche, en la sesión que celebró el Ayuntamiento, se trató con bastante extensión de buscar medios para obligar a los dueños de casas á que construyeran retretes en el interior de las mismas, y esto sería en parte una solución para dar trabajo a buen número de obreros que hoy carecen de él.

Plausible es el interés de los concejales en bien de esa clase sufrida y necesitada, y á nosotros se nos ocurre preguntar: ¿qué ha hecho la Comiseón de Policía urbana en el asunto del derribo del martillo del antiguo Consistorio, á la cual pasó hace un mes, con el fin de tener hecho el estudio de la reforma y acometería tan pronto hubiera consignación para ello en el presupuesto?

Lástima fué que ninguno de los concejales hiciera anoche tal pregunta á la Comisión, para conocer los trabajos que ésta haya realizado.

Es muy cómodo obligar á los propietarios á realizar reformas en las casas que presenten feo aspecto y tener el Ayuntamiento edificios en que aquellas se imponen, y no hacer nada, á pesar de reclamarlo el ornato y la higiene.

El derribo del repetido martillo es de necesidad, y el Ayuntamiento, dando ejemplo, debe acometer la obra y así cumplirá con dos deberes: primero el quitar un foco de inmundicia y dar ocupación á unos cuantos obreros que carecen de trabajo.

Los Congresos Agrícolas

VI

D. Darío Fernández Crespo

(Continuación)

Otro punto importante en viticultura es la selección de las púas que han de servir para hacer el injerto. Estas deben cogerse de las cepas productoras y que no ofrezcan corrimiento y de la parte media de los sarmientos productores que son los que brotan en los pulgares.

Por no ejecutar la anterior selección se destacan hoy los primitivos viñedos americanos con muchas clases viníferas de escaso rendimiento por haber sido recogidas las púas á granel en cepas buenas y malas productoras.

Hoy para nuestros viñedos seleccionamos las variedades viníferas de excelente producción de uvas tintas y blancas y que teniedo la condición de entrar tarde en sávia y son de maduración temprana, á fin de obtener así buenos caldos aun en las viñas de Vega y extensas llanuras castellanas donde la uva tarda más en madurar.

E *Prieto Picudo*, *La Mencia*, el *Portugués azul*, la *Garnacha negra y tintorera*, el *Malvech*, la *Cariñena*, la *Tinta de Madrid* y cuando son las cepas de uva tinta que reunen las anteriores condiciones las que también poseen las cepas de uva blanca verdeja *Pedro Jimenez*, *Listan*, *Malvasia* y *Chassellas*. La producción de estas viníferas, es excelente; sus vinos selectos, resisten perfectamente á la humedad á excepción del Malvech que se pudre pronto con las lluvias.

Los sistemas de injertos de mejor resultado son: el *inglés y hendidura* para los injertos en taller; el de *hendidura* para efectuar el injerto en la viña y el de *escudete por empalme al dormir* que se efectúa desde mediados de Agosto y Septiembre en los viñedos plantados con barbados en el mismo año.

Los dos primeros, son bien conocidos en todas las comarcas vitícolas; el último lo venimos ejecutando desde hace cuatro años con buen éxito en nuestros viñedos plantados en el mismo año con barbados de un grueso mínimo de 6 milímetros en el tronco vivo.

Este sistema tiene la ventaja que hallandose las cepas de las que se coge la púa con fruto, se eligen las buenas clases y aclimatadas á la localidad; la savia que llevan las puas elaborada para fruto, hace que el injerto al brotar en la primavera siguiente lleve ya fruto en cantidad satisfatoria. Las púas para este sistema de injerto han de presentar madera ya madura; su practica es sencilla, y un buen injertador hace unos 250 ó 300 injertos diarios.

Todas estas cuestiones y otras muchas más constituyen el cultivo moderno de la vid y no puedo explanar aquí por no molestar más á los ilustrados agricultores que reunidos en este importante Congreso de la producción, vienen a discutir los difíciles y complejos problemas agrícolas, cumpliendo así con una de las obras mas patrióticas y que mas engrandecen á los pueblos.

Mi aplauso y gratitud profunda al Consejo Regional de la federación agrícola de Castilla la Vieja que con su laudable actividad ha organizado uno de los Congresos de más trascendencia para la riqueza pública.

HE DICHO»

B. MAÑUECO.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Destroyers y cruceros en Suez

Londres 12.

Han llegado á Suez tres destroyers rusos, reuniéndose á los cuatro cruceros que hay allí.

Desórdenes de Baku dominados

París 12

Según dicen los telegramas, considéranse terminados los desórdenes de Baku, creyéndose que enseguida se reanudara el trabajo.

Un ataque

Publican los periódicos un telegrama diciendo que los japoneses han intentado un ataque a Sandiezs, siendo rechazados.

En Port-Arthur

Londres 13

El general Nogi ha dirigido una orden del día á las tropas diciendo que han merecido bien de su país alcanzando el objetivo principal de la campaña.

También los alienta diciendo que la rendición de Port-Arthur tendrá una influencia grande, quizas decisiva, para el resultado final de la guerra.

Circular de Rusia á las potencias

El *Exchange Telegraph* ha recibido un despacho de San Petersburgo diciendo que Rusia ha dirigido un circular a las potencias sobre la violación de la neutralidad por China y el peligro de que estalle una agitación antieuropea.

Islote para aguardar á la tercera escuadra.

De San Petersburgo telegrafían haciéndose eco del rumor de que Rusia ha comprado un islote en el Océano Indico, como base para el almirante Rodjesvenski mientras espera la llegada de la tercera escuadra.

Explicando un acto de Stoessel

Dice un telegrama de San Petersburro que la razón de que el general Stoessel haya aceptado la libertad, prefiriéndolo a quedar prisionero, consiste en la necesidad de someter personalmente al Zar un informe detallado sobre los acontecimientos de Port-Arthur.

Stoessel y otros, embarcados para Nagasaki.

De Tokio telegrafían que el general Stoessel y su familia y los generales Reise, Fok y Smirnoff se embarcaron en Dalny ayer, en el «Oguramaru, con rumbo á Nagasaki.

Refuerzo de 15.000 japoneses

De Chefu telegrafían que han llegado á Dalny 15.000 japoneses, destinados, en unión del ejército del general Nogi, á reforzar las tropas del general Oyama.

Destitución de la Emperatriz, viuda de China

París 13

Un telegrama de Chefu habla de que, por instigaciones de los japoneses, preparan unas Sociedades secretas chinas, según se dice, un acto de fuerza para deponer a la Emperatriz viuda, habiéndose elegido para ello la fecha del 4 de Febrero, que corresponde á la del nuevo año chico.

Ignórase el fundamento que tendrá esta noticia, que solo como rumor transmito.

Proponiendo la paz

Las noticias recibidas de Berna dicen que la Oficina internacional de la paz invita á todos los países partidarios de la paz á suscribir una petición, que se enviará á Rusia y el Japón, solicitando un armisticio y la negociación de la paz.

Un japonés espía

Comunica un despacho de Amsterdam que el japonés preso en Sumatra por espionaje poseía planos de fortificaciones holandesas.

Botín de guerra cogido en la plaza

Londres 13.

En la Legación japonesa facilitan el siguiente telegrama de Tokio:

«El general Nogi envía el detalle del material de guerra que entregaron los rusos en Port-Arthur.

«Consta el botín de Port-Arthur de 59 fuertes permanentes; 546 cañones, entre los cuales hay 54 de grueso calibre, 149 de mediano y 343 de calibre pequeño; 82.670 balas de cañón; 30.000 kilos de municiones; 35.252 fusiles; 2.266.800 cartuchos; 1.920 caballos; cuatro acorazados, excepto el *Sebastopol*; dos cruceros; 14 cañoneros y destroyers; 10 vapores y 35 vaporcillos utilizables.»

Recuérdase el botín de los alemanes en Sedan, que fué de 548 cañones.

Hoy será la entrada principal

Ahora se dice que el domingo sólo entró en Port-Arthur parte del ejército de Nogi, debiendo verificarse hoy la entrada solemne del ejército entero. Veremos.

Tokio 13.

Un despacho procedente del ejército de Oku dice que un destacamento de caballería rusa que intentaba cortar la línea del ferrocarril Mandchúe, en un punto situado á pocas verstas de la estación de Hai Tcheng, fué rechazado por las fuerzas del ejército japonés, ignorandose todavía el número de bajas sufridas por los combatientes.

Dicho despacho parece indicar que los rusos se disponen á tomar la ofensiva. En todos casos, esta operación es importante, porque constituye el primer intento realizado por la caballería rusa para cortar las vías de comunicación japonesas desde el principio de la campaña.

Chefu 13

Nuevos informes de los poloneses que formaban parte de la guarnición de Port-Arthur,

M.C.D.2022

atribuyen al general Kondrantenko la resistencia tenaz, afirmando que si dicho general no hubiera muerto, la plaza no hubiera aún capitulado. Añaden que Stoessel inclinábase á la rendición desde el mes de Agosto.

Nuevas minas han estallado en el interior de los fuertes, causando numerosos destrozos en la villa.

Todo el Estado Mayor del general Stoessel acompañará al mismo, hasta su entrada en Rusia.

Los rusos creen imposible que los japoneses puedan poner á flote los barcos sumergidos en la rada de la fortaleza.

San Petersburgo 13

En los altos círculos se afirma que Rusia se halla dispuesta á continuar la guerra y al efecto, se ha ordenado construir nuevos talleres navales.

El Consejo de Administración de la Asociación de damas francesas, presidido por la embajadora de Francia en esta capital, ha decidido confeccionar ropas de abrigo y distribuir socorros entre las viudas y huérfanos de los soldados muertos en campaña Todas las damas de esta asociación y las personas que contribuyan á esta benéfica obra, estamparán sus firmas en un libro de oro que será remitido á la emperatriz.

La Agricultura en los cuarteles

Ayer han comenzado en los diferentes Cuerpos de la guarnición de Madrid las conferencias agrícolas, iniciativa de S. M. el Rey.

A las doce, aproximadamente, llegó al cuartel de la Reina Cristina el director general de Agricultura, Sr. Prado Palacios, que fué recibido por los jefes y oficiales del regimiento de Asturias; momentos después llegó el ministro del Ramo.

El Sr. Cárdenas venía de Palacio y traía muy gratas impresiones de la conversación sostenida con S. M. referente al acto que se iba á celebrar y de su propósito de dar toda la importancia que merece á esta instrucción práctica del soldado. El rey prometió al señor Cárdenas asistir á algunas de esas conferencias, pero sin previo aviso.

Celebróse el acto en una de las compañías, cuyo local estaba adornado.

Empezó el acto con un elocuente discurso del Sr. Prado Palacios, en el que hizo resaltar la necesidad de que España se dedique por completo al desarrollo de la agricultura, para que pueda ser una nación grande y poderosa, como lo son Alemania, Francia y Japón, en que en los presentes momentos tiene el mundo entero puestos sus ojos y es admirada por sus victorias.

En treinta y cinco años de una vida moderna y enseñanzas firmes, aquel país—añadió el Sr. Prado Palacios—ha llegado á recoger el fruto de hoy.

Para llegar nosotros á ese fin, necesitamos que la enseñanza de aquí sea provechosa y que no quede reducida á los muros de los cuarteles, sino que es necesario que pase las puertas de las escuelas, de los Institutos y de los Seminarios, para que así, con la ayuda de todos, se haga una patria nueva, rica y floreciente.

Unos datos, verdaderamente lamentables, expuso el Sr. Prado Palacios en una pizarra para demostrar la pobreza de nuestra patria.

El trigo ha alcanzado en Francia 129 millones de hectólitros y en España 45 millones de hectólitros, habiendo, por tanto, una diferencia contra nosotros de 84 millones.

Vino: Francia, 40 millones de hectólitros; España, 16 millones; diferencia contra España, 24 millones.

Leche: Francia, 5 millones de vacas; España, 800.000. En Francia hay 4 200.000 cabezas de dicho ganado más que en España.

El párrafo elocuente, dirigido al soldado, animó á éste á la nueva enseñanza, añadiendo que el Rey se congratula en llamarse el primer agricultor de España.

A continuación explicó las primeras preguntas de la cartilla agrícola y dió por terminado el acto.

El señor ministro de Agricultura felicitó al digno coronel, Sr. Pintos, y á toda la oficialidad por la organización tan perfecta que había encontrado.

Dedicó un caluroso elogio al Sr. Prado Palacios por la conferencia que acababa de dar y recomendó al soldado que prestase á la enseñanza de la agricultura la misma atención que al manejo de las armas.

El ministro y el director visitaron después la escuela del cuartel.

En el mismo cuartel, y al otro regimiento que allí se aloja, dió el catedrático Sr. D. Diego Pequeño otra notable conferencia.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión ordinaria celebrada anoche en segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde Sr. Ortega, concurrieron los concejales Sres. Durán, Monteoliva, Tejerina, García, Castrillejo, Alonso Pérez, Gallego, Pérez, Brejel, Revilla y Alonso Alonso.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. García, se congratula de la actitud, tomada por la presidencia, llamando á su despacho á los dueños de casas, que presentan aspecto ruinoso, con objeto de que procedan á su reconstrucción ó reparación, medio el más apropósito para dar ocupación á muchos de los obreros que hoy carecen de trabajo y al hacer estas manifestaciones—continua—no me mueve otro objeto que el de alentar á la presidencia, para que no deje este asunto de la mano.

Se ocupa después de cuanto tiene relación con las subsistencias, indicando que en los establecimientos de ultramarinos, se hacen regalos á los parroquianos por medio de vales, lo que podría suprimirse á indicación de la Alcaldía, trasformándose, lo que dicho regalos representan, en una rebaja prudencial sobre los artículos de consumo.

El Sr. Durán, como presidente de la Comisión de obras, dice que en efecto los dueños de casas ruinosas han acudido al llamamiento de la Alcaldía, manifestando que se hallan dispuestos á ejecutar las obras en sus casas, pero que ahora es precisamente la época mas mala por las fuertes heladas, y por tanto difícil la consolidación de los materiales.

El Sr. García asiente á este último extremo, pero para lo que afecta á la parte de derribos no ve inconveniente en que desde luego se les obligue con lo que se mataría mucha hambre.

El Sr. Presidente ofrece tomar en consideración las manifestaciones del Sr. García.

El Sr. Durán propone y así por unanimidad se acuerda, que con cargo al capitulo correspondiente, se sufraguen los gastos del entierro del que durante muchos años fué capellán del municipio D. Vicente Donis de la Fuente, fallecido recientemente.

El Sr. Alonso Alonso, hace uso de la palabra, manifestando que vá á llamar la atención de la presidencia sobre un asunto que ya se ocupó no hace muchas sesiones, cual es el relativo á los descubiertos por contingente provincial en que aparece el Ayuntamiento y por lo que fué conminada la presidencia con una multa de 17'50 pesetas por no haber cumplido con el compromiso que tiene con la Diputación, y á pesar de esto y de las promesas del alcalde de que se arreglaría esta cuestión, nada se ha hecho, como lo demuestra que en el *Boletín Oficial* del miércoles último, vuelve á publicarse una nueva relación de los descubiertos de algunos ayuntamientos, entre los que figura el de Palencia por la cantidad de 12392 pesetas correspondientes al año de 1904; pero si bien esto no me ha llamado la atención, en cambio me ha sorprendido que en el preámbulo de la relación de descubiertos se diga que se declara responsables al ingreso á los concejales, y esto á mi juicio es una anomalía, porque sabido es que el único responsable es el ordenador de pagos, pues los concejales no tienen nada que ver con lo que aquél, ó sea el alcalde, haga en lo que es de su exclusiva competencia.

La presidencia contestó que desconocía lo dicho por el Sr. Alonso y que procuraría enterarse.

El Sr. Alonso Alonso replicó que no podía admitirse como excusa legal el desconocimiento invocado por el alcalde, pues éste tenía el deber de conocer cuantas disposiciones insertaba el *Boletín* que diariamente llegaba al Municipio, añadiendo el Sr. Alonso que dicho periódico oficial lo tenía delante y que si el alcalde lo estimaba oportuno podía entregarlo al Sr. Secretario para que diera lectura de la circular á que había hecho referencia.

El Sr. Tejerina se muestra conforme con las manifestaciones del Sr. García, y dice que hace varias sesiones, dirigió un ruego á las comisiones de policía urbana y rural, excitándolas á que preparasen trabajo, desconociendo cuanto hayan hecho.

Y ya en el uso de la palabra—continúa—he de dirigirme al alcalde anterior, con objeto de saber qué resultado sacó de la visita domiciliaria, que giró á principios del año último, con cuanto tiene relación con la parte higiénica de las casas.

El Sr. Hurtado indica que su visita, no alcanzó más que á la parte de higiene pública, no llegando á la privada, por que ésta por virtud de recientes disposiciones, está hoy encomendada á la Junta provincial de Sanidad.

Yo—dice—me limito, con los médicos municipales é individuos de la Comisión de policía urbana á ver el estado de las fachadas de las casas, plazas y calles y de aquellas visitas, mandé nota á Secretaría, para que se hiciera una memoria con todos los antecedentes adquiridos, memoria que por el mucho trabajo que sobre Secretaría pesa y falta de personal, no ha sido aun posible terminar.

El Sr. Tejerina felicita al Sr. Hurtado, por aquel trabajo, pero dice que la visita, no llena sus deseos y pide hoy, que regire otra en el interior de las moradas, obligándose á los dueños de las casas que no tengan condiciones higiénicas, á que cumplan con este precepto de la ley, ejecutando las obras indispensables para ello.

El Sr. Hurtado insiste en que esto compete á la Junta provincial de Sanidad, única con derecho á cuanto el Sr. Tejerina ha señalado.

Interviene en el debate el Sr. Durán, y después de hablar nuevamente los Sres. Tejerina y Hurtado sosteniendo cada uno sus anteriores manifestaciones, se da por terminado el debate.

Orden del día

En esta se aprueba un informe de la Comisión de Policía urbana y señor arquitecto, concediéndose permiso á D. Candido Germán, para variar dos huecos de ventana en la fachada de su casa de la calle Mayor pral., por la parte de la calle de San Juan.

Después de encomiásticos elogios de los señores Hurtado y Tejerina, hacia el autor de la obra *Efímeras*, Sr. Ansótegui, la Corporación acordó adquirir 50 ejemplares al precio de 2,50 pesetas ejemplar, con destino á la biblioteca municipal, y que el importe de 125 pesetas se pague con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto corriente.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Policía rural, la instancia de un labrador solicitando trigo del pósito.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el finado mes de Diciembre.

Se aprobó la terna formada por la Junta de la caja de ahorros en sesión de 31 de Diciembre último, y de conformidad con lo que determina el art. 10 del reglamento, quedando nombrados directores gerentes para el año actual, los Sres. D. Primitivo Pastor Lora, D. Agustín M. de Azcoitia y D. Federico Ortiz Romo, y como vocales D. Matías Vielva, D. Román Vélez y D. Manuel Polo.

Por virtud de un oficio del señor arquitecto, se acordó que se les abone el premio á que tienen derecho con arreglo al reglamento, á los individuos del cuerpo de bomberos que acudieron en una de las últimas tardes á la extinción del incendio iniciado en las casas números 6 y 8 de la calle de Barrionuevo.

Con el voto en contra del Sr. García, por entender que pudiera ser perjudicial á los intereses municipales, se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda, concediendo á don Francisco Rodríguez, el establecimiento de un depósito doméstico para la salazón de tocino y manteca, en la Avenida de Casado del Alizal.

Y con esto, se dió por terminada la sesión.

Extranjero

LONDRES 13.—El *Times* publica un telegrama de Viena anunciando que un tratado de arbitraje acaba de ser firmado por Austria y la Gran Bretaña.

Es el primer tratado de esta índole firmado por Austria.

En cambio, Inglaterra, impulsada por las ideas del Rey Eduardo, ha pactado ya, en menos de un año, tratados similares con casi todas las grandes potencias.

—El *Daily Mail* anuncia que Stoessel, el heróico defensor de Port Arthur ha salido de dicha plaza acompañado por la valiente mujer, su esposa, que durante todo el sitio se ha dedicado con tanta abnegación á asistir á los heridos y cuya salud gravemente quebrantada á consecuencia de la herida que le produjo un pedazo de obus, necesita especiales cuidados.

El referido general y su familia han marchado en dirección á Dalny donde embarcarán.

—El *Daily Express* publica esta mañana un telegrama de Tanger asegurando que debe considerarse falsa y sin fundamento alguno la noticia sensacional dada ayer por *The Standart* de haber sido proclamado Sultán por las tribus vecinas de Marrakesh al hermano del actual emperador Mulai Abd-el-Aziz.

El *Daily Mail* reproduce otro despacho, también de Tanger, en el que se hacen consideraciones iguales aunque menos afirm vas, pues el citado periódico se limita á d que no ha sido todavía confirmando el ru de la proclamación, por las referidas kab del hermano del Sultán y que se debe t por muy poco probable.

—En la elección parcial que acaba de t lugar para proveer una vacante en la Cám de los Comunes, Mr. Lawson, ha sido eleg

Toda la polémica suscitada en los meeti preparatorios de esta elección fué bas sobre la cuestión del apoyo que debe dar los inmigrantes extranjeros en las islas b nicas y las colonias inglesas, sobre todo á coolies chinos que van al Transvaal, para plotar las minas de oro.

El partido conservador, hostil á estas f lidades en favor de los extranjeros y que pa actualmente el poder, encuéntrase re zado por la victoria que acaba de conseg en el distrito electoral de Mile-End.

PARIS 13.—Prosiguiendo en su camp contra los jefes del ejército que utilizaron notas delatoras, los diarios nacionalistas blican esta mañana el fac-simile de una c del general Peigne, antiguo ayundante general Boulanger y actualmente comand te jefe del noveno cuerpo de ejército Tours, de la cual resulta que dicho gen utilizó los informes de los centros masón contra los oficiales de opinión clerical y a republicanos. En dicha carta el general P ne dá las gracias á la masonería por su va sa ayuda.

PORT-SAYD.--Numeroso gentío ha pres ciado la entrada en el Canal de la escua rusa que manda el almirante Botrowi compuesta de diez buques de guerra. To los buques están provistos de aparatos de legrafía sin hilos. Los oficiales de la escua descendieron á tierra y pasearan por la po ción. La escuadra tomó 500 toneladas de c bón, 30 cajas de vermouth, 8 bueyes, 15 s de heno, 10 barriles de aceite para las máq nas y una regular cantidad de víveres en c serva. Es probable que la escuadra zarpe rumbo á Djibonti siguiendo á Madagas Solo se detendrá en Aden para hacer nue provisiones.

RIO JANEIRO.—El gobierno ha decid incluir en los 300 millones votados para construcción de una nueva flota los gastos ocasiono la implantación de submarinos.

MARSELLA.—El vapor «Turane», co del Jpon y la Indochina, ha fondeado en puerto. Entre los pasajeros han venido va oficiales y soldados rusos pertenecientes á barcos desarmados en Shanghai, y que se llan enfermos. El día 5 de Diciembre lleg á Hong Kong, encontrando al crucero «L ria», mandado por el duque los Abruzzos. pasajeros comunican que la misión encarg de reorganizar el ejército colonial de la In china hace importantes compras de caño y municiones á diferentes casas extranj establecidas en China; asimismo ha he importantes pedidos de fusiles y cartucho pólvora sin humo. También ha decidid inmediata construcción de un arsenal al N te de China.

Los mismos pasajeros anuncian que en distritos de Hyng-Yueng y Ning-Hua, el orden es general. Los insurrectos se hallan las montañas. Un coronel y tres oficiales fr ceses que marcharon á verificar una explo ción, han sido asesinados.

LONDRES.—Se anuncia que el Gobie ruso trata de contraar un nuevo emprés de 700 millones de francos, que será cubie entre Francia y Bélgica.

LA HABANA.—Ha sido ratificado el tra do de extradición anglo-cubano.

PARIS.—Se ha firmado un decreto q tiende á la reorganización de la guardia i dígena de la Indochina y otro aprobando presupuesto general de gastos del prese año en dicho país.

Comisión provincial

A la sesión celebrada ayer, concurrieron vocales Sres. Pérez Juárez, García Benit Doncel Aguirre y Martínez Espinosa, que maron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que se anuncie en el *Boletín Oficial*, la te minación del contrato del servicio de bagaje prestado en el año último por D. Angeli Arranz, para la devolución de la fianza, co objeto de que se formulen las reclamacione que se consideran contra dicho servicio.

Que se publique en el *Boletín Oficial* cuenta del cuarto trimestre del año últim presentada por el señor depositario de fond provinciales.

M.C.D.2022

Que llamada á ingreso en la casa de misericordia, la pobre Manuela Julian Roldán, vecina de esta ciudad, ha renunciado á su ingreso, optando por la pensión de 40 céntimos diarios.

Vacante por defunción una plaza en la casa de misericordia, se acuerda la cubra en el turno de antigüedad, María Dolores Martínez Serrano.

Quedar enterada con sentimiento de la defunción del celoso médico interino de la Beneficencia provincial adscrito al manicomio, D. Santiago Iñigo de la Granja, y que los gastos del funeral se abonen por la Corporación siguiendo precedentes establecidos.

Que dicha plaza sea amortizada, puesto que un solo médico es bastante para llenar cumplidamente el servicio de los establecimientos provinciales.

Que siendo interino, el de las casas de Maternidad, Misericordia y Hospicio, se anuncie la provisión de una sola plaza, que se dotará con 3.600 pesetas, percibiendo el agraciado solamente 2.000, hasta tanto que se apruebe el presupuesto adicional.

Que se acuda al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, para que designe un tribunal de profesores de la Universidad Central, para la confección del programa y presida los ejercicios de los opositores.

Conceder al médico que resulte agraciado las mismas garantías que los reglamentos de Secretarios y Contadores conceden á estos funcionarios.

Que se reclame del Ayuntamiento de Piña de Campos certificación de varios extremos, para poder proceder al anuncio y concesión del 70 por 100, para las obras de ampliación del camino vecinal de dicho pueblo á Tamara, hasta enlazar con la carretera de Valladolid a Santander.

CÁMARA DE COMERCIO É INDUSTRIA
DE PALENCIA

Para dar cumplimiento á lo prevenido en el Reglamento porque se rigue esta Cámara, la Junta Directiva ha acordado señalar el día de mañana y hora de las once y media de la misma para la celebración, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos de País, de la Asamblea general, que ha de tener por objeto la renovación de cargos, aprobar las cuentas y otros asuntos.

Palencia 13 de Enero de 1905.—El Secretario, *Antonino Alonso*.

NOTICIAS

Alistamiento

Han sido incluídos en el alistamiento para el corriente año, por hallarse comprendidos en el caso 5.°, art. 4.° de la ley:

Ayuntamiento de Villadiezma: Domiciano del Olmo Ortega, que nació el 9 de Agosto de 1885.

Ayuntamiento de Cevico Navero: Sotero Valdivieso Rodriguez, hijo de Apolinar y Juana, nació el 22 de Abril de 1885. Teodoro del Val López, hijo de Canuto y Natalia, nació el 28 de Abril de 1885 Francisco Bravo Villahoz, hijo de Francisco y Maximina, nacio el 4 de Junio de 1885. Ramon Catalá Bravo, hijo de Miguel y Genoveva, nació el 31 de Agosto de 1885.

Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas: Argimiro Cob Alonso. nació el 23 de Junio de 1885, hijo de Pablo y Faustina.

Música

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en la calle Mayor pral., á las once y media de la mañana:

Manzanilla y fresas, pasodoble.—Mateus.
Corazón mio, gavota.—Lúk Ke.
Reina Regente, mazurka.—N.
Las orillas del Turia, valses (1.ª vez).—Arboz.
Carmen, fantasía.—Bizet.
Los mosqueteros, pasodoble.—N.

Mañana como día festivo, celebrarán sus acostumbrados bailes las sociedades *Círculo Palentino, La Perla y La Lira*.

La estatua de Martínez Campos

El marqués de Cabriñana y los hijos del general Martínez Campos estuvieron ayer en Palacio para dar las gracias al Rey y á la Reina por el concurso con que favorecen el proyecto de erigir un monumento al citado general.

Se va á constituir una Junta, que presidirá el capitán general Sr. Primo de Rivera y que formarán ocho vocales, para realizar el proyecto.

La suscripción alcanza á la suma de 50.000 pesetas, habiendo contribuido el Banco de España con 10.000, y con 5.000 cada uno de los Cuerpos Colegisladores.

El general Primo de Rivera regala el mármol para el basamento, y los regimientos de la guarnición de Madrid y los contornos han contribuído también, casi en su totalidad, á la realización de la obra proyectada.

Se han asociado también muchos generales, jefes y oficiales de la guarnición de esta corte, los de Cataluña y Andalucía.

Varias Sociedades y Corporaciones de Madrid figurarán también en la suscripción.

Anulada la subasta de la condución del correo de Osorno á Congosto de Valdavia, que se adjudicó provisionalmente á D. Pedro Fernández Martín, se anuncia una nueva por cuatro años y la retribución en cada uno de tres mil setecientas pesetas y demás condiciones que publica el *Boletín Oficial* en su número de hoy.

La subasta tendrá lugar en el gobierno civil de esta provincia el día 18 de Febrero próximo, admitiéndose pliegos, hasta las cinco de la tarde del día 13.

IBAÑEZ. **Dentista**

Ha regresado de Madrid y ofrece á su distinguida clientela los últimos adelantos de su especialidad.

Mayor pral., 33.—*Palencia*

Audiencia.

Se han dictado sentencias:

En la causa cuyo juicio oral se celebró el 9 y 10 del actual, seguida por delito de prevaricación contra D. Luis Rodriguez Escalona y D. Félix Pardo Argüellos, defendidos, respectivamente, por los letrados Sres. Martinez Arto y Diez Canejas, absolviendo libremente á los D. Luis y D. Félix, con todos los pronunciamientos favorables.

En la que se vió el 11 de los corrientes, incoada por estafa contra María Melero Sánchez, por la que se condena á la María á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo, pago de costas é indemnización al sastre Julián Gómez Macho de 45 pesetas.

Y en la del juicio oral del 12, instruida en el Juzgado de Carrión por el delito de quebrantamiento de condena, contra Federico Cordón García, condenando á éste en dos meses y un día de arresto mayor; accesorias y costas.

***

Para el lunes próximo está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Carrión de los Condes, por lesiones contra Eustasio González Perez.

Intervendrán como defensores el licenciado D. César Perez de Santiago y el procurador D. Juan Melgar.

Iglesias, en la cárcel

El Juzgado se ha negado á admitir á Pablo Iglesias el pago de la multa de 125 pesetas que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid, además de la pena de arresto mayor que viene cumpliendo en la Carcel Modelo.

La resolución del juez se funda en que antes de la multa debe satisfacer el penado las costas ocasionadas en la causa, siendo de notar que tal criterio no es constantemente aplicado, pues la misma Audiencia de Madrid ha aceptado en otros casos análogos el pago de la multa, considerando que la insolvencia del penado le eximía de abonar las costas.

Aun cuando la cantidad recaudada por suscripción para atender á esos gastos es suficiente para cubrir las responsabilidades pecuniarias de toda índole, Pablo Iglesias se ha negado á pagar las costas, y continuará por tanto, en la carcel hasta solventar con prisión la pena de multa que el Juzgado no quiere celebrar en dinero.

En el concurso intentado hoy por la Diputación provincial, para la limpieza de los pozos negros de la carcel, no se han presentado licitadores.

Por no haber aceptado la plaza de médico titular de Becerril de Campos, el que había sido nombrado D. Manuel Vilar Teigeira, el Ayuntamiento ha acordado anunciar la vacante, con la dotación de 1500 pesetas anuales por la asistencia de 220 familias pobres.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

Por el señor juez de Instrucción de esta capital, se cita al vecino que fué de la misma Leandro Martín Gaite para que comparezca ante esta audiencia el día 24 de Febrero próximo, como testigo en la causa que en dicho día ha de intervenir el tribunal del jurado.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etcétera, se curan con las **PASTILLAS MORELLÓ**.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en la Corte.

Anoche falleció en esta capital á los 67 años de edad D. Bernardino de Celis Villazán.

Los funerales y conducción del cadáver, han tenido lugar en la tarde de hoy, asistiendo gran número de amigos.

Reciba su familia y en particular su hijo político D. Toribio Fernández Carrasco, nuestro pésame.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Bernardino de Celis Villazan, casado, de 69 años, Casado del Alisal 1.—Policarpo García Suazo, viudo de 68 años, Extramuros del Mercado 3.—Faustina Martín Rodriguez, de 1 mes, Corral de Salpiedra.

Nacimientos.—Mariano Ramos Falcón, hijo de Mariano y de Victoriana, Monjas 3.—María de Diego Martín, hijo de Máximo y de Antonia, Empedrada 12.

Matrimonio.—Marcos Cebrián Inclán natural de Palencia, de 23 años, con Polonia Cebrián García, natural de Palencia, de 22 años.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Coches á todos los trenes y para servicios particulares.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 14.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo de 50'50 á 51 reales las 92 libras.

Cebada á 30 reales fanega.

—

Valladolid, 13.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 52 25 reales una.

En los Almacenes del Arco de Ladrillo.—No ha habido entradas.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 13.—La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo de hielos.

—

Rioseco, 13.—Las entradas de hoy han sido 100 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

—

Arévalo, 13.—En el mercado de hoy han entrado 260 fanegas de trigo á 52 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Hay regular animación.

—

Salamanca, 13.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 51 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 560 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 50'75 y 51 reales una.

—

Barcelona, 13.—Los compradores continúan retraídos.

El mercado sigue encalmado.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse trigo de Toro á 51 reales las 94 libras.

Llegaron 10 vagones de dicho grano.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—El Dulcísimo Nombre de Jesús, San Pablo, primer ermitaño, San Mauro y Benito obispo.

En San Francisco termina el Triduo al Dulce Nombre de Jesús: á las seis y siete y media de la mañana habrá Misas de comunión general; á las diez y media se cantará una Misa á toda orquesta, en la que predicará el P. Juan Herrero, S. J. Los socios del Apostolado velarán al Santísimo Sacramento hasta el ejercicio de la tarde y predicará el P. Eustaquio Miqueleiz, S. J.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete y media y cuatro de la tarde los Ejercicios de la V. O. T. de Santo Domingo.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Lázaro continúa el Novenario á la Sagrada Familia de Nazaret predicando en este día el Sr. D. Vicente Martín Herrero.

Lunes.—San Fulgencio, Santa Priscila, San Marcelo y San Ticiano.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

En San Lázaro predica el Sr. D. Guillermo A. Gutiérrez.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

La política en Francia

MADRID 14 (11'30)

Dicen de París que la sesión celebrada ayer en la Cámara, careció de interés.

Mr. Jaurés apoyará hoy la orden del día que es favorable al jefe del Gobierno Mr. Combes, cuya situación es bastante insegura.

Rusos y japoneses

MADRID 14 (11'45)

Telegramas de Tokio dan cuenta de haber ocurrido un pequeño encuentro entre rusos y japoneses en las cercanías de Ninchuang, siendo rechazados los primeros.

El duque de Connaugth

Este, acompañado de sus hijas, ha llegado á Sevilla, siendo recibidos con grandes muestras de cariño.

Las subsistencias

MADRID 14 (12'15)

El conflicto suscitado por los abastecedores en la cuestión de las subsistencias en esta Corte ha sido satisfactoriamente conjurado.

Fracaso de huelga

Telegrafían de Valencia diciendo que ha fracasado el intento del paro general.

Los periódicos volverán á reanudar hoy la publicación.

Anoche reinó completa tranquilidad en la población.

De Valencia

MADRID 14 (14'10)

Los mercados públicos han estado hoy abastecidos como en los días normales.

Circulan los tranvías custudiados por la guardia civil.

Se han retirado á los cuarteles las fuerzas del ejército.

En las imprentas y carpinterías se ha reanudado el trabajo.

Por las calles se ven grupos de huelgistas.

EMULSION

de Aceite de higado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparada por el DR. FUENTES.

El mejor y más agradable medicamento para los niños débiles.

2 y 3,50 pesetas frasco

Farmacia del DOCTOR FUENTES

Palencia

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

SE RUEGA AL PÚBLICO

visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encages, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía Fabril SIN

Concesionarios en España: ADCOCK

Sucursales en la provincia de Pal

PALENCIA: 34, Mayor principal, 36.

CARRIÓN: 14, Esteban ... llantes, 14.

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da GRATIS

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

Centro Ampelográfico Gallego
CEPAS AMERICANAS

viveros y plantaciones de las más importantes de España en la Rua de Valdeorras, Monforte y Quiroga (Galicia)

MILLONES de estacas, barbados é injertos para toda clase de tierras á precios muy económicos. NUESTRA perfecta selección de cepas de grande desarrollo aseguran abundante producción al viticutor. Pídase catálogo del año corriente. A los clientes s remite gratis la cartilla vitícola por Darío F. Crespo.

Correspondencia: Darío F. Crespo. Lugo

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas 1

A LOS QUINTOS DE 1905

EMPRESA

LA MAS ECONÓMICA DE ESPAÑA

establecida en Madrid: Cava baja, 7, principal, centro

bajo la dirección de D. Evaristo Romero Fernández

Propietario.

GARANTIA SÓLIDA Y VERDAD

Depositando **750 pesetas** antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la ley.

Pídanse condiciones al Representante en Palencia

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Plaza Mayor, 17, 2.º izquierda

Astudillo, D. Paulino Torres.—**Baltanás**, D. Domingo Niño, Secretario Ayuntamiento.—**Carrión de los Condes**, D. Valentín Herreros, Procurador.—**Cervera del Río Pisuerga**, D. Matías Martín, íd.—**Frechilla**, D. Calimerio Rodríguez, íd.—**Saldaña**, Don Anastasio Melero.

Para convalecientes y pers... débiles es el mejor medicam... nutritivo. Inapetencia, mala... gestiones, anemia, tisis, raqu... mo, etc.

Farmacia: León, 13.—Lab... torio: Granada, 6, Madrid.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

AMA DE CRÍA

viuda, desea criar en su casa ó la de los padres.

Dirigirse á Anastasio del Val Herrera, Valdecañas. 1

Ama de gobierno

Para dentro ó fuera de la capital, informes, Mayor Antigua, 113.

Vacante

En Prádanos de Ojeda, se encuentra la asistencia facultativa de 140 familias particulares y vecinos del mismo, con la asignación anual de 2,500 pesetas, pago según le convenga al contratante; para tratar, en el mismo, el cabeza de la comisión Sr. Juez Municipal.

El término para solicitarlo, son 15 días.

Casa

Se vende la señalada con el número 21 de estramuros de Mercado, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán sus dueños, que viven en la misma.

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento bebidas, situado en uno de los puntos más céntricos de la Ciudad.

En la Admidistración de este periódico se informará.

Pérdida

Se suplica á la persona que haya recejido u... perrita blanca con orejas y hocico negro de ra... *faux-terrier*, que atiende al nombre de *Lista*, sirva presentarla en la portería de la casa ca... Cestilla número 2, donde se le gratificará.

ANTONINO GONZÁLE...

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022